Descargar

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Fecha de pub	era, Hernando olicación de mayo de 202	3				
Presentación Hernando Va		nsa del Informe de	e Política Moneta	aria a cargo del ge	rente técnico del I	Banco de la República,